



En CNDH...
Sería un fraude
reelección de Piedra
Ibarra: RICARDO ANAYA





F r a u d e

en **ELECCIÓN DE ROSARIO PIEDRA IBARRA** como presidenta de la **CNDH**



Ricardo
Anaya
Cortés

EDITH ROMERO

Según los informes recabados por el senador del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya Cortés, este cuestionó durante la comparecencia de Rosario Piedra Ibarra en el Senado, que esta última fue electa como presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en 2019 mediante un fraude. Sin embargo, Piedra Ibarra negó estas acusaciones y sostuvo que no hubo fraude en su elección.

Es importante destacar que, en su comparecencia, Rosario Piedra Ibarra recordó que en 2019 propuso hacer de la CNDH la principal impulsora de los cambios que necesita México, y que hoy plantea seguir por ese camino consolidando su transformación, entablando en especial la defensa de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales y de los derechos político-electorales.

Aunque Ricardo Anaya haya acusado a Rosario Piedra Ibarra de fraude, no hay evidencia concreta que respalde estas afirmaciones. La ombudsperson también rechazó estas acusaciones, afirmando que no hubo fraude en su elección.

En resumen, aunque se ha hecho una acusación de fraude en la elección de Rosario Piedra Ibarra como presidenta de la CNDH, no hay evidencia concreta que respalde esta afirmación y la propia Rosario Piedra Ibarra la ha negado.

Según los resultados, en 2019, Ricardo Monreal, quien era coordinador de Morena en el Senado, confirmó que participaron 116 senadores en la elección

para renovar la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en la que resultó electa Rosario Piedra Ibarra, sin embargo, Piedra Ibarra obtuvo 76 votos, por lo que no alcanzó la mayoría calificada de dos terceras partes de los senadores presentes (78 votos).

Los legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) denunciaron fraude electoral y exigieron la anulación del proceso, argumentando que se omitieron dos votos y que, si se hubieran contado correctamente, Rosario Piedra Ibarra no habría alcanzado la mayoría requerida. El PAN también cuestionó la transparencia en la votación y pidió explicaciones al expresidente López Obrador.

La elección de Rosario Piedra Ibarra como presidenta de la CNDH estuvo rodeada de polémica, debido a la disputa sobre los votos y la transparencia en el proceso electoral. Aunque Monreal confirmó 116 votos participantes, los panistas insistieron en que se omitieron dos votos y que la elección no fue válida.

TRABAJADORES DEL PJF EXIGEN QUE NO SE REELIJA A PIEDRA IBARRA EN CNDH

Decenas de trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) se manifestaron en el Senado de la República para exigir que no se reelija a Rosario Piedra Ibarra al frente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Piedra Ibarra "no tiene calidad moral para estar allí", su ratificación sería "un atentado a la libertad y a los derechos humanos", expusieron los trabajadores que durante 65 días han realizado protestas en contra de la reforma judicial y el paro de actividades en todos los juzgados y tribunales federales.

Los integrantes de organizaciones como la Coalición 32 Circuitos Unidos y de los sindicatos de trabajadores del PJF, señalaron que durante su gestión actual Rosario Piedra Ibarra no ha atendido ni emitido alguna recomendación para autoridades de los tres niveles de gobierno en casos como las desapariciones forzadas y la falta de atención a las organizaciones de madres buscadoras.

"Reelegir a Piedra Ibarra significaría que volvería a imperar en la CNDH el amiguismo y regresaría el oscurantismo", pues, dijeron, que en su caso, aunque los trabajadores inconformes con la reforma judicial solicitaron la intervención de la CNDH para que se pronunciara en contra de la reforma constitucional que establece la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros, el organismo no hizo nada.

